

1er. Informe de Recepción de Denuncias

En el marco de las elecciones regionales del 16 de diciembre, presentamos al país las denuncias recibidas hasta las 11:00 a.m, de presuntas violaciones a la Ley Orgánica de Procesos Electorales, su Reglamento General, la Ley contra la Corrupción y otros abusos electorales, recibidas por Transparencia Venezuela a través del programa de Asistencia Legal Anti Corrupción (ALAC), que brinda asistencia técnica a víctimas y testigos de corrupción desde julio 2011, abriendo una unidad especial para atender los casos relaciones con las elecciones regionales

Para la recepción de denuncias, hemos habilitado los números telefónicos **0212-5812913 - 5808126 - 0414- 3122629 - 0416- 3122629** la cuenta en twitter **@NoMasGuiso** y el correo denuncia@transparencia.org.ve para que los ciudadanos se comuniquen con la organización y puedan hacer sus denuncias. Hasta las 11:00 a.m. del día de hoy, se han recibido doce (12) denuncias, algunas con fotografías como soporte, que fueron procesadas por personal especializado en el área para clasificarlas de acuerdo al tipo de supuesto delito cometido, de la siguiente manera:

Clasificación por tipo de delitos	Denuncias recibidas
Intimidación Pública (motorizados, puntos rojos)	1
Irregularidades con la acreditación	1
Problemas técnicos con la máquina	2
Propaganda en Espacios Públicos (uso de prendas de vestir con propaganda, propaganda en centros de votación)	2
Retraso en la apertura de mesa	1
Uso indebido de recursos públicos (vehículos del Estado para hacer campaña o trasladar votantes)	1
Voto asistido indebido	3
Impedimento injustificado para votar	1
Total	12

A esta hora lo más destacado, es la poca afluencia de votantes en los Centros, por lo que hacemos un llamado a quienes no lo hayan hecho, a que salgan de sus casas y ejerzan su derecho al voto. En cuanto a las irregularidades denunciadas la mayoría son sobre ausencia de miembros de mesa en la constitución de las mismas, lo cual produjo un retraso en la apertura. Igualmente, existen denuncias de votos nulos debido a desconocimiento del proceso de votación por parte de los electores, por ende, se exhorta a los votantes a que tomen el tiempo debido para ejercer su derecho y hacer las preguntas necesarias sobre el funcionamiento y procedimiento para votar a los miembros de mesa quienes están en la obligación de asistirlos.

Casos a destacar:

I. Voto asistido indebido:

1. En el Colegio San José de Palo Verde en la ciudad de Caracas. Mesa 6
2. En la Escuela Concentrada Los Próceres II, de Ciudad Bolívar, Mesa 2
3. En la Escuela Técnica Don Bosco. Mesa 14

II. Problemas Técnicos con la máquina

1. Dos (2) denuncias en el Colegio Schontal de los Palos Grandes, Caracas. Las mesas 2 y 12 a las 10:00 a.m, no habían abierto

Todas estas denuncias han sido procesadas y posteriormente serán enviadas al Consejo Nacional Electoral, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil con acreditaciones de observación.

El Consejo Nacional Electoral debe atender estas denuncias con prioridad, con un equipo eficiente para que se tomen las medidas requeridas, para que cientos de electores que aún se encuentran en cola puedan votar a la brevedad. Mantenemos el seguimiento a los casos recibidos hasta su resolución comunicándonos con los denunciantes y con las autoridades.

El próximo informe presentará las denuncias que sean recibidas hasta las 4 pm a través de @nomasguiso, los números de teléfono **0212-5812913 - 5808126 - 0414- 3122629 - 0416- 3122629** y el correo denuncia@transparencia.org.ve

16 de diciembre de 2012

Transparencia Venezuela